

SOLICITUD DE TRANSPORTE SANITARIO PARA TRASLADOS INTERCOMUNITARIOS

1. DATOS DEL PACIENTE					
Nombre		Apellidos		Edad	
CIPA de la Comunidad de Madrid		Fecha de alta de CIPA			
2. CENTRO SANITARIO DE ORIGEN					
Centro		Dirección			
Servicio/unidad		Habitación		Lugar de recogida	
Teléfono		Persona de contacto/e-mail			
Fecha del ingreso		Diagnóstico del Ingreso			
3. LUGAR DE DESTINO a elegir:					
3.1 CENTRO SANITARIO					
Centro		Dirección			
Servicio/unidad		Habitación		Lugar de Transferencia	
Teléfono		persona de contacto/e-mail			
3.2 DOMICILIO PACIENTE					
Dirección: Calle, número,piso, Localidad					
Solicitud de consulta médica de seguimiento		Servicio			
¿Precisa ambulancia para la consulta? (se solicita por el centro sanitario de destino)					
4. CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRASLADO					
<p>a. Que no exista pago obligado a terceros</p> <p>b. Que el paciente haya ingresado de urgencia</p> <p>c. Que el paciente, sus familiares, su representante legal o si, carece de este, las personas vinculadas a él de hecho. Están informados por parte del médico responsable del paciente, aceptando el riesgo y las posibles complicaciones que pudieran surgir durante el traslado.</p>					
5. TIPO DE AMBULANCIA REQUERIDA (Seleccione una opción en el menú desplegable)					
6. DOCUMENTACIÓN PARA APORTAR Y ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO(1) JUNTO CON LA SOLICITUD:					
<p>a. Informe clínico actualizado</p> <p>b. Informe de cuidados y tratamientos que precisa el paciente durante el traslado.</p> <p>c. Consentimiento informado firmado por paciente o representante legal.</p>					
Nombre , apellidos y CIAS del médico del CENTRO de ORIGEN:					
Nombre, apellidos y CIAS del médico del CENTRO de DESTINO:					



Antes de imprimir este documento, asegúrese de que es necesario. La presente solicitud puede ser cumplimentada sin necesidad de imprimir. El medio ambiente está en nuestra mano.

La información relativa a la protección de datos puede ser consultada en las páginas 3 y 4 de la presente solicitud.

7. TRATAMIENTO Y CUIDADOS A SEGUIR DURANTE EL TRASLADO CON ENFERMERA O TÉCNICO				
Posición del paciente:				
Oxigenoterapia/Asistencia respiratoria:				
Cuidados de enfermería/técnico:				
Tratamiento farmacológico:				
Fármaco	Dosis	Pauta	Vía de administración	Observaciones de administración

(1) CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO CON SUMMA112 DE LA COMUNIDAD DE MADRID: summatp.summa@salud.madrid.org



Antes de imprimir este documento, asegúrese de que es necesario. La presente solicitud puede ser cumplimentada sin necesidad de imprimir. El medio ambiente está en nuestra mano.

8. AUTORIZACIÓN DE TRASLADO (A CUMPLIMENTAR POR SUMMA)					
			ESPECIFICAR:		
FECHA:		HORA:		MEDIO DE AUTORIZACIÓN:	
AMBULANCIA AUTORIZADA:					
PENDIENTE DE ACEPTACIÓN POR:					
Seguimiento:	Fecha:		Hora:		
	Fecha:		Hora:		
	Fecha:		Hora:		
FECHA Y HORARIO MÁXIMO DE REALIZACIÓN DEL TRASLADO:				KILOMETROS ESTIMADOS*:	
VISADO/FIRMA DE AUTORIZACIÓN DIRECCIÓN MÉDICA DE TRANSPORTE SANITARIO					

*Fuente Google Maps "ruta idónea validada por SUMMA 112" de acuerdo al PPT SUMMA PA/SE/01/16

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: Comité Delegado de Protección de Datos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Correo electrónico: protecciondedatos.sanidad@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

Actividad Asistencial del SUMMA 112

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Recepción, priorización y clasificación de la prestación sanitaria, de carácter urgente, o emergente regulación médica de la misma, diagnóstico o información asistencial del paciente, y coordinación del transporte interhospitalario, gestión del transporte sanitario urgente y no urgente. Incluye registros de los grandes códigos y de transportes específicos. Asimismo incluye el tratamiento de la información relativa a la actividad asistencial de los servicios dependientes de la gerencia dirigidos a la prestación de asistencia sanitaria de urgencia (centros de urgencias extrahospitalarias).

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad

Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, de autonomía del paciente, y demás legislación vigente en materia sanitaria

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Plazo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Se adjunta el documento sobre "Procedimiento Expurgo Documentación" para ampliar información".

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Empresa adjudicataria del contrato SUMMA PA/SE/01/16 "Prestación de transporte sanitario terrestre intercomunitario para el traslado de pacientes a cargo del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid". SITREM: Siemens.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, datos especialmente protegidos, circunstancias sociales, características personales.

11. Fuente de la que procedan los datos.

El propio interesado o su representante legal, otras personas distintas del afectado o su representante, administraciones públicas, entidades privadas.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos